

09

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGIA DE PUERTO RICO

IN RE: TARIFA PERMANENTE DE LA AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE PUERTO RICO	CASO NUM. NEPR-MI-2020-0001
--	-----------------------------

2022 MAR 30 PM 1:24
OFICINA DE NEGOCIACIONES
DE PUERTO RICO

MOCION INFORMATIVA

AL NEGOCIADO:

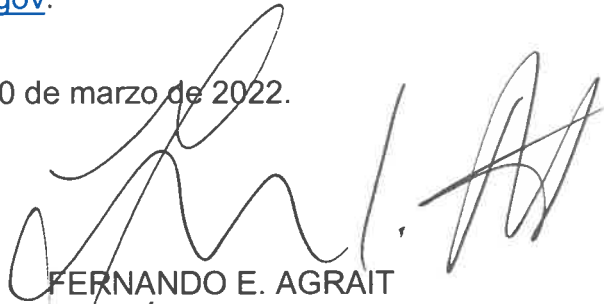
Comparece el Instituto de Competitividad y Sostenibilidad Económica de Puerto Rico (ICSE) por conducto de su representación legal quien respetuosamente alega:

1. El día 28 de marzo de 2022 se radicó moción titulada “Comentarios y Señalamientos del Instituto de Competitividad y Sostenibilidad Económica de Puerto Rico”.
2. Que por error involuntario no se acompañó una tabla de cálculos como referencia a la moción radicada.
3. Que se acompaña el anejo para que se le una a la moción radicada el 28 de marzo de 2022.

POR TODO LO CUAL, se solicita respetuosamente tome conocimiento de lo antes expresado y se una el anejo a la moción titulada “Comentarios y Señalamientos del Instituto de Competitividad y Sostenibilidad Económica de Puerto Rico”.

CERTIFICO: Haber enviado copia fiel y exacta de este escrito por correo electrónico a: margarita.mercado@us.dlapiper.com; jmarrero@diazvaz.law; kbolanos@diazvaz.law; hrivera@jrsp.gov.

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de marzo de 2022.



FERNANDO E. AGRAIT
T.S. NÚM. 3772
EDIFICIO CENTRO DE SEGUROS
701 AVENIDA PONCE DE LEON
OFICINA 414
SAN JUAN, PUERTO RICO 00907
TELS. 787-725-3390/3391
FAX 787-724-0353
Email: agraitfe@agraitlawpr.com

